

Informe de Evaluación 2do. Semestre 2022 de las Metas Físicas-Financieras

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013	Informe de ejecución presupuestaria SIGEF		

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0205 - MINISTERIO DE HACIENDA
Subcapítulo	01 - MINISTERIO DE HACIENDA
Unidad Ejecutora	0008 - TESORERIA NACIONAL
Misión	Administrar los fondos públicos, mediante la regularización y supervisión del sistema de Tesorería para cumplir con las obligaciones del tesoro.
Visión	Ser un referente en gestión de caja activa, apoyado en las mejores prácticas internacionales, con un personal calificado sustentado en la innovación tecnológica.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico	3
Objetivo general	3.1
Objetivo(s) esp	3.1.2

III. Información del Programa

Nombre:	11 - Administración de las operaciones del Tesoro
Descripción:	Administrar la liquidez del tesoro Nacional para atender las obligaciones de pago de forma óptima del Sector Público No Financiero.
Beneficiarios:	Instituciones del sector público no financiero y proveedores de bienes y servicios del Estado.
Resultado	Incremento de los recursos del Sector Público no Financiero- SPNF (Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras; las
Asociado:	Instituciones Públicas de la Seguridad Social y las Empresas Públicas no Financieras) gestionados y ejecutados a través de la CUT de un 96.83% en el 2018,

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (Ejecutado/Vigente)
970,603,146.00	1,017,235,129.00	734,422,720.20	72.20%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6137 Instituciones del sector público no financiero (SPNF) con recursos centralizados en la cuenta única del tesoro	Porcentaje de instituciones del SPNF con recursos centralizados en la CUT acorde a la programación establecida.	100%	35,716,257.00	25%	9,085,269.00	25%	9,392,681.43	25.00%	170.76%
6138 Instituciones del sector público no financiero con cuota de pago asignada	Porcentaje de cuota de pago asignada en función de la fecha de vencimiento.	96%	17,781,764.00	24%	4,861,112.00	24%	4,392,681.43	25.00%	68.36%
6140 Instituciones públicas con pagos oportunos de acuerdo a las políticas de pago	Porcentaje de órdenes de pagos para sueldos ejecutados a partir de las órdenes aprobadas por la Controlaría General de la República.	100%	45,556,690.15	25%	13,675,893.00	25%	13,040,346.91	25.00%	70.00%
6141 Administraciones locales y/o colecturías con pagos a través de especies timbradas provistas	Porcentaje de especies timbradas despachadas acorde a los decretos emitidos.	100%	116,879,602.90	25%	38,842,079.00	25%	50,443,058.26	25.00%	113.26%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto: 6137 - Instituciones del sector público no financiero (SPNF) con recursos centralizados en la cuenta única del tesoro

Descripción del producto:	Centralizar los recursos del sector público no financiero a partir de la implementación de la cuenta única del tesoro (CUT) para lograr una gestión efectiva de la liquidez.
Logros alcanzados:	En el tercer trimestre para este producto fue alcanzada el total de la meta física programada, es decir que, fueron incorporadas a la CUT aquellas
Causas y justificación del desvío:	Para este logro, se presentaron variaciones en la nómina, este ingreso de personal en el mes de julio permitió cumplir con las obligaciones pautadas en el POA. Afectándose la programación financiera en una ejecución del 128.81%.
Producto:	6138 - Instituciones del sector público no financiero con cuota de pago asignada
Descripción del producto:	Asignar cuota de pago mensual y diaria a las instituciones del SPNF a partir de la programación del devengado y la fecha de vencimiento.
Logros alcanzados:	La Tesorería Nacional logró asignar cuota de pago al 96% de las instituciones solicitantes, de acuerdo a la fecha de vencimiento de las órdenes de pago; cumpliendo de este modo con el 100% de la meta física programada.
Causas y justificación del desvío:	Este producto no presenta desviaciones relevantes en su ejecución.
Producto:	6140 - Instituciones públicas con pagos oportunos de acuerdo a las políticas de pago
Descripción del producto:	Se enfoca en ejecutar los pagos, dando cumplimiento a la política de pago, para atender las obligaciones del estado.
Logros alcanzados:	Para este producto, se programó gestionar el 100% de las solicitudes que cumplan con los procedimientos internos de la Tesorería Nacional en cuanto a la Ejecución de Pagos de Nóminas Estado.
Causas y justificación del desvío:	Este producto no presenta desviaciones relevantes en su ejecución. Se utilizaron recursos internos para el logros del objetivo.
Producto:	6141 - Administraciones locales y/o colecturías con pagos a través de especies timbradas provistas
Descripción del producto:	Custodiar, administrar y despachar las especies timbradas a las administraciones locales y/o colecturías.
Logros alcanzados:	Para este tercer trimestre, se alteró lo planificado en el presupuesto financiero, excediéndose en un 184.20%, ya que la Tesorería Nacional estará reponiendo todas las existencias en las diferentes colecturías de la Dirección General de Impuestos Internos en el país.
Causas y justificación del desvío:	En el presupuesto físico se logró la salida de las especies timbradas requeridas acorde a los decretos emitidos. En lo correspondiente a la ejecución financiera, las Especies Timbradas se despachan según sean requeridas por parte de los decretos del Ministerio de la Presidencia y de las instituciones como la Dirección General de Impuestos Internos, Dirección General de Correos. Para este producto, en el mes de agosto, la Tesorería Nacional, sostuvo una
VI. Oportunidades de Mejora	
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?	
[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]	
No aplica	

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora



Handwritten signature: Mel Casille
Handwritten date: 7/10/2023